



# La Ley de Amnistía

**¿En qué consiste la ley?**

Amnistiar delitos (desobediencia, malversación, usurpación de funciones)

**¿Quién puede beneficiarse?**

Los 400 independentistas que tienen un proceso

Puigdemont huyó de España en 2017. Según el Tribunal Supremo no podrá ser indultado.

Criminales de las manifestaciones de 2019

Oriol Junqueras, condenado en 2019 por sedición y malversación

**¿Cómo se aplica la ley?**

Publicación en el BOE

Firma del Rey Felipe VI

Aplicación judicial: Plazo de 2 meses para los jueces

Aplicación caso por caso: Opinión de la fiscalía, partes implicadas.

Objetivo: desenflamar el conflicto catalán (por un referéndum)

**30 de mayo de 2024,** Ley de Amnistía para los políticos implicados en el proceso independentista catalán. Ley debatida

Aprobada por el congreso de diputados

Aprobada con 177 votos a favor, 172 contra

Partidos de izquierdas e independentistas

Un acuerdo por la convivencia y el perdón

Partidos de derechas, PP y Vox

Un abuso de poder